

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2016, de la Universidad de Granada, por la que se resuelve el concurso interno de méritos para la provisión de puestos de trabajo del personal funcionario de administración y servicios, correspondientes a las áreas funcionales AF1 (Servicios y Estructuras de Gestión y Administración) y AF2 (Centros Académicos), convocado por Resolución que se cita.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 18 de abril de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se convocó concurso interno de méritos para la provisión de puestos de trabajo del personal funcionario de administración y servicios del Área Funcional AF1 (Servicios y Estructuras de Gestión y Administración), y AF2 (Centros Académicos), (BOJA núm. 91, de 8 de mayo de 2008)), vista la propuesta efectuada por la Comisión de Valoración, y resueltas las reclamaciones que contra la misma se han presentado, y en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, en relación con el artículo 2.2 e) de la misma norma, así como en el artículo 163 de los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 147, de 28.7.2011).

Este Rectorado, ha resuelto:

Primero. Aprobar la propuesta elevada por la Comisión de Valoración, una vez resueltas las reclamaciones que contra la misma se han presentado y ordenar la publicación de los resultados del concurso, con indicación de los datos del funcionario/a y del puesto adjudicado. (Anexo I).

Segundo. Dicha adjudicación se hace en cumplimiento de la Sentencia número 1244/2005, de 22 de junio de 2015, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

La presente Resolución, que según lo dispuesto en los artículos 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 abril y 84 de los Estatutos de esta Universidad aprobados por Decreto 231/2011 (BOJA núm. 147, de 28.7.2011), agota la vía administrativa, y contra ella se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de esta Universidad, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOJA, o bien directamente recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación en el BOJA, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Granada, 23 de febrero de 2016.- La Rectora, Pilar Aranda Ramírez.

ANEXO I

Áreas AF1 y AF2 (Servicios y Estructuras de Gestión y Administración) y (Centros Académicos)

Áreas AF1: Servicios y Estructuras de Gestión y Administración				
DNI	Nombre	Cod. RPT	Nivel	Denominación puesto trabajo
24295335-K	Castilla Valverde, Juan Manuel	CA11.00.00.10.13	5	Responsable Negociado Facultad F. ^a y Letras (H. ^a Medieval y CC. y Técnicas Historiográficas)
23796723-A	Cecilia Gámiz, José Luis	SG08.01.00.03.2	5	Responsable Negociado Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial
44278563-K	Escoriza Escoriza, María José	SG14.01.00.03.4	5	Responsable Negociado Servicio Habilitación y Seguridad Socia

DNI	Nombre	Cod. RPT	Nivel	Denominación puesto trabajo
24226128-K	Espinosa Moreno, José María	EG08.02.00.06	5	Responsable Negociado Previsión Nuevas Necesidades. Gestor de Proyectos. Oficina de Proyectos. Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento. Campus Cartuja.
24251225-W	Estepa Álvarez, José Miguel	EG08.02.00.06	5	Responsable Negociado Previsión Nuevas Necesidades. Gestor de Proyectos. Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Campus Aynadamar
24213604-D	Fajardo del Castillo, M. ^a del Carmen	CA03.00.00.09.8	5	Responsable Negociado Instituto Carlos I (Facultad de Ciencias)
24223909-X	Fernández-Cuevas Visconti, M. ^a Antonia	EG08.02.00.06	5	Responsable Negociado Previsión Nuevas Necesidades. Gestor de Proyectos. Oficina de Proyectos Campus Fuentenueva.
24189634-M	Izquierdo Megías, Rosario	EG08.02.00.06	5	Responsable Negociado Previsión Nuevas Necesidades. Gestor de Proyectos. Oficina de Proyectos Campus Fuentenueva.
24220556-S	Jiménez López, Rafael	EG08.02.00.06	5	Responsable Negociado Previsión Nuevas Necesidades. Gestor de Proyectos. Oficina de Proyectos. Centro de Investigación Biomédica. Campus PTS
44261808-X	Jiménez Soriano, Alberto	CA04.00.00.05.1	5	Responsable Negociado Facultad de Ciencias del Deporte
24253096-X	Jiménez Soriano, Rafael	CA05.00.00.08.1	5	Responsable Negociado Facultad de C.C. Económicas y Empresariales
44253477-M	López Romero, Juan Carlos	CA20.00.00.05.2	5	Responsable Negociado Facultad de CC. de la Salud
45283291-V	López Sánchez, Ricardo Nicolás	CA12.00.00.09.1	5	Responsable Negociado Facultad de Medicina